

PAMOSA SA

30 de abril 2020

VELAS
TUNGURAHUA



INFORME COMISARIO REVISOR AÑO 2019

A los accionistas de PAMOSA SA:

Cumpliendo con lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario Revisor de PAMOSA SA., presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2019.

Información General

Razón Social:	Pamosa SA
Ruc:	1790695565001
Tipo:	Sociedad Anónima
Constitución:	4 de diciembre de 1984
Oficina de control:	Quito
Capital suscrito:	\$30,000
Objeto social:	Fabricación y venta de velas, cirios y sus relacionados

ADMINISTRACION

Presidente:	Pacheco Salazar Bolívar Rene
Gerente General:	Pacheco Hervas Pedro José

Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros

Responsabilidad de Comisario Revisor

Es responsabilidad el comisario revisor expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones. Esta revisión fue efectuada seleccionando meses y registros contables para evaluar el comportamiento tanto de los ingresos, costos y gastos, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Para esta revisión, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentadora de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he observado la operación en piso de la fabricación de velas, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y el correspondiente estado de resultado integral; considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

Opinión sobre cumplimiento de los estados financieros

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Pamosa SA al 31 de diciembre de 2019 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes. Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

Opinión sobre el control interno

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, y ha implementado porcentajes base de costos y gastos, identificando claramente su punto de equilibrio, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable, promoviendo el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Informe del cumplimiento de la Ley Laboral

La compañía durante el 2019 mantuvo a todos sus trabajadores contratados bajo el sistema de relación laboral de dependencia, cumpliendo todas sus obligaciones puntualmente con su personal y con el Estado.

Informe sobre cumplimiento a Ley de Compañías

Es importante señalar que, en mi calidad de comisario revisor de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Indicadores Financieros

LIQUIDEZ

	2018	2019	
Activo Corriente	\$ 549,406	\$ 593,163	
Pasivo Corriente	\$ 188,620	\$ 176,262	
	2.91	3.37	↑ 0.45

INTERPRETACION: Puede responder 3 veces el valor de sus deudas a corto plazo, 0.45 más que el año pasado.

CAPITAL DE TRABAJO

	2018	2019	
Activo Corriente	\$ 549,406	\$ 593,163	
Pasivo Corriente	\$ 188,620	\$ 176,262	
	\$ 360,786	\$ 416,900	↑ \$ 56,115

INTERPRETACION: Si Pamosa tuviera que cubrir sus PASIVOS CORRIENTES, cuenta con \$416,900 para operar; \$56,115 adicional que el año 2018

ENDEUDAMIENTO

	2018	2019	
Activo	\$ 773,236	\$ 799,063	
Pasivo	\$ 521,516	\$ 547,313	
	67%	68% ↑	1%

INTERPRETACION: Se ha aumentado 1% el nivel de endeudamiento. Este endeudamiento ha ayudado a mejorar la liquidez.



Econ. Jenny Freire Ms.

180413539-8

